

## Carta Abierta a La Comunidad Internacional, Médicos y ONG de Derechos Humanos

Cumplir una condena es muy difícil para los reos, mas aún para un hombre de paz que lo recluyeron por el ejercicio de su libertad de pensamiento, todo ha sido tan arbitrario y desmedido que el tribunal que me condenó no me dio la sentencia hasta tres días después de haber finalizado la vista oral del juicio, en ese momento sentí su deslealtad con la justicia, hoy estoy convencido del temor que sintieron al condenar a un hombre inocente y ponerlo a vivir junto a la escoria de la sociedad. Durante el transcurso de todos estos años de cárcel he estado viendo cosas ignominiosas que no puedo pormenorizar con mis palabras por lo perversa que son, y atentan contra las buenas costumbres de una sociedad civilizada. A pesar de esta difícil situación no me amilano, ni doy un paso atrás en mi pensamiento. Estoy aquí por mi motre propio (propia voluntad) para condenar y no para retractarme, cumpliré esta injusta condena hasta que el dios altísimo ponga fin a ella. (Dr. Oscar Elías Biscet) 23-01-2007. Estos son fragmentos de la ultima carta que me envió mi esposo y la recibí el 09-02-2007.

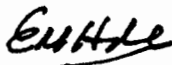
Situación Carcelaria. Continúa preso en la cárcel de máxima severidad Combinado del Este, edificio 1, segundo piso, ala sur, celda 1232, sometido a un régimen carcelario mayor severo desde marzo del 2003, visita familiar cada 3 meses 2 horas, visita matrimonial cada 4 meses 3 horas. La celda donde vive no reúnen las condiciones necesarias para que una persona viva por un periodo de tiempo prolongado sin enfermarse, como son: Presencia de humedad, color blanco de sus paredes, carencia de colchón, iluminación, ventilación y silla para sentarse, presenta exceso de ruidos, poca privacidad, restricción de comunicación familiar, medio ambiente hostil, y otros factores de riesgos que atentan gravemente contra su salud y su vida.

Situación de salud. Presenta deterioro total de su dentadura, episodios de infecciones bucales a repeticiones con signos inflamatorios locales para los cuales ha ingerido antibióticos y analgésicos, asociado a ello ha presentado síntomas de hipertensión arterial de la cual es portador hace muchos años, controlándose la misma con atenolol y clortalidona en tabletas, todos estos medicamentos llevados de la casa, mantiene disminución de la vision progresivamente, y dolores en las articulaciones. La alimentación que le llevan a la celda es la misma que ingieren los más de 100 reclusos que se encuentran en ese departamento, dicha alimentación no es apropiada para alimentar a un ser humano, los reclusos al igual que el sobreviven gracias a los alimentos que sus familiares le llevan cuando le dan visitas. Es sacado al soleador esporádicamente y a caminar al aire libre 1 vez al mes. Mi esposo no acepta ser atendido por médicos militares por una cuestión de ética

Alegatos de funcionarios de la carcel Combinado del Este

Oficial Daniel y Yoelvis: desde finales del 2006 hemos propuesto a la fiscalia promover a Oscar a un régimen carcelario menos severo, todavía no tenemos respuesta.

El Dr. Oscar Elías Biscet esta en prisión por defender pacíficamente el derecho a la vida y la Declaración Universal de Derechos Humanos, Amnistía Internacional lo ha declarado prisionero de conciencia desde 1999. La naturaleza del régimen carcelario a que está sometido es incongruente con los convenios Internacionales contra la tortura tratos crueles y degradantes de las Naciones Unidas de la cual Cuba es firmante, lamentablemente esta problemática persiste y sin solución por parte del Gobierno Cubano. Nosotros como familia y profesional de la salud estamos confrontando un problema ético moral y judicial por lo que: Solicitamos la cooperación inmediata de funcionarios, médicos, ONG de Derechos Humanos y de todas las personas que amen la vida y su dignidad para lograr que mi esposo reciba asistencia medica, sea sacado del régimen carcelario mayor severo y puesto en libertad inmediata e incondicionalmente.

Sinceramente. Lic en Enfermería. Elsa Morejón Hernández.   
Esposa del Dr. Oscar Elías Biscet González, presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos y prisionero de conciencia .emaill [elsamorejon@yahoo.com](mailto:elsamorejon@yahoo.com). 27 de febrero de 2007